

Aguascalientes, Ags; jueves 09 de noviembre del 2023

No. 490

ASUNTOS GENERALES DE LA SESIÓN DEL 09 DE NOVIEMBRE 2023 EN EL CONGRESO DE AGUASCALIENTES

JEDSABEL SÁNCHEZ

La diputada Jedsabel Sánchez, acompañada de madres y padres de familia de niñas y niños que padecen diabetes tipo 1, presentó una iniciativa para atender, prevenir y tratar esta enfermedad; con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

La legisladora exhortó a sus compañeros y compañeras a que trabajen de manera conjunta en beneficio de este sector poblacional para garantizarles los servicios de salud que merecen; además señaló que su iniciativa tiene como propósito contar con un Registro Nominal Estatal de Niñas y Niños con Diabetes, dar atención multidisciplinaria para este sector poblacional, garantizar el derecho a la insulina, así como otros aditamentos tales como sensores, glucometros, entre otros artículos.

MAXIMILIANO RAMÍREZ

El diputado Maximiliano Ramírez presentó una iniciativa para la creación de la “Ley de Salud Mental y Educación Emocional para el Estado de Aguascalientes”; con el objetivo de salvaguardar la protección de la salud mental de la población, así como regular las bases y modalidades para garantizar el acceso a la prestación de servicios por parte de las instituciones públicas, privadas y sociales.

Asimismo, indicó que su propuesta busca promover proteger y garantizar la salud mental y la educación emocional de la ciudadanía, con un enfoque en la prevención, atención y tratamiento de las enfermedades mentales, así como el desarrollo de habilidades emocionales y el bienestar psicológico.

SANJUANA MARTÍNEZ

Por su parte, la diputada Sanjuana Martínez hizo un posicionamiento relacionado con un feminicidio que se registró en el Municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

La congresista señaló que fue un hecho abominable, en el que Nidia Adame, mujer de 33 años de edad, perdió la vida de la forma más cruel a manos de un hombre, quien posterior a una discusión, decidió bañarla en gasolina y prenderle fuego frente a sus tres hijos menores de 15 años.

“Ahora queda en manos de la Fiscalía que este terrible hecho se investigue y juzgue activando los protocolos de feminicidio, señalando al o los culpables de que este triste hecho se haya suscitado, para que no haya impunidad”.

GENNY LÓPEZ

A su vez, la diputada Genny López presentó una iniciativa para proponer adiciones a la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Aguascalientes, con el objetivo de buscar cubrir los aspectos necesarios para garantizar niveles de bienestar mínimos y medibles para los animales que se encuentran en granjas.

“Es importante mencionar que el bienestar animal es medible, aun cuando miembros de una misma especie, bajo las mismas condiciones y manejo, pueden tener niveles diferentes de bienestar, existen criterios que pueden evaluarse comunes como la nutrición, salud, comportamiento y estado mental”.

ANA GÓMEZ

La diputada Ana Gómez realizó un posicionamiento con el propósito de exigir a las autoridades locales que se entreguen los Libros de Texto gratuitos a la comunidad estudiantil. La congresista expuso que de manera conjunta con un centenar de tutores, padres y madres de familia, acudieron al Juzgado Quinto de Distrito para defender el derecho a la educación de los más de 270 mil escolares que se ven afectados en su aprendizaje por no contar con estos libros.

En otro orden de ideas, la legisladora felicitó al Congreso de la Unión por la aprobación del Presupuesto de Egresos Federal para el gobierno para el Ejercicio Fiscal del 2024, al que calificó de “equilibrado” y justo, al tiempo que dijo, permitirá dar continuidad al proyecto de la 4T.

KAROLA MACÍAS

La diputada Karola Macías, presentó una iniciativa de reforma al artículo 57 del Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos del Estado de Aguascalientes, sus Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos y Organismos Descentralizados, con el propósito de erradicar los actos discriminatorios.

“Al prohibir la discriminación en el ámbito laboral por parte del Estado, se asegura que todas las personas trabajadoras tengan igualdad de oportunidades, independientemente de su origen, género, edad, discapacidad u otras características personales; asimismo, se fomenta la meritocracia en la selección y promoción de trabajadores, ya que se basa en las cualidades y capacidades de las personas”.

Tras esta participación, el presidente de la mesa directiva, diputado Jaime González de León, procedió con la clausura de los trabajos de la presente asamblea ordinaria, al tiempo que convocó al Pleno para el próximo jueves 16 de noviembre, a las 09:00 horas en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

---000---